



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ES COPIA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



SAN LUIS, 27 AGO 2021

VISTO:

El EXP-USL: 7518/2021 mediante el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica de Facultad solicita se abra la Convocatoria al Programa de Becas CyT de la Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que es objetivo de esta Facultad promover la formación de Recursos Humanos y su iniciación en la Investigación Científica.

Que de acuerdo a la disponibilidad de crédito, el Consejo Asesor de Investigación (CAI), en su sesión del día nueve de agosto de dos mil veintiuno, propone llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir cuatro (4) Becas Estímulo, con un monto mensual de PESOS DIECISEIS MIL (\$16.000,00) para cada beca.

Que el llamado es solicitado dentro de los términos de la Ordenanza OCD-3-7/2020, que establece y reglamenta el Programa de Becas CyT de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que el Consejo Directivo, considerando la solicitud de la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Verónica GIL COSTA, el despacho favorable de la Sra. Decana y el anteproyecto presentado por la CAI, resolvió por unanimidad: Llamar a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de cuatro Becas Estímulo y aprobar el cronograma propuesto.

Por ello, en su Sesión del día 19 de agosto de 2021 y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para la provisión de un Orden de Méritos -reglamentado por la Ordenanza OCD-3-7/2020- destinado a realizar la cobertura de CUATRO (4) BECAS ESTÍMULO del Programa de Becas CyT de la Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- El periodo de inscripción será desde el día 13 de septiembre de 2021 y hasta las 12:00hs del día 08 de octubre de 2021, inclusive.-

ARTÍCULO 3º.- Los/Las postulantes deberán completar el formulario on-line disponible en la página Web de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad (<http://fmn.unsl.edu.ar/secretarias/ciencia-y-tecnica/formularios/#becas>) en el cual deberán adjuntar en forma digital:

- (1) CV del/la director/a y CV del/la co-director/a si corresponde
- (2) CV del/la postulante y las probanzas correspondientes
- (3) Certificado analítico de estudio parciales constando el promedio con aplazos
- (4) Copia del plan de estudios de la carrera
- (5) Un plan de trabajo que contenga fines y objetivos de la investigación, plan a desarrollar y metodología, cronograma de actividades

Corresponde RESOLUCIÓN CD Nº 089 21

///

[Signature]
Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMN - UNSL

[Signature]
Dr. Roberto Sánchez
Presidente Consejo
13.08.2021



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

///

ES COPIA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



ARTÍCULO 4°.- Una vez completado el formulario on-line los/las postulantes deberán presentar por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de Los Andes N° 950, Ciudad de San Luis:

- (1) La nota de solicitud según ANEXO I de la presente Resolución,
- (2) La certificación de los/las directores/as según ANEXO II de la presente Resolución
- (3) El comprobante de envío del formulario devuelto por el sistema on-line.

ARTÍCULO 5°.- La fecha de iniciación de tareas para las Becas Estímulo otorgadas será el primero de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, incorpórese al Digesto Administrativo y archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 089 21

Dr. Roberto Bualto
Secretario General
San Luis

Dra. A. Marcela PRINTISTA
Decana
FCFMyN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ES COPIA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



ANEXO I

**NOTA DE SOLICITUD DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE BECAS CyT
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

Señora Decana de la Facultad de
Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Dra. Marcela PRINTISTA
S/D

Me dirijo a la señora Decana con el objeto de solicitarle se me inscriba en el concurso del Programa de Becas CyT de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales, reglamentadas por Ordenanza OCD-3-7/2020 en la categoría de **BECA ESTÍMULO**.

A tal efecto adjunto comprobante de envío electrónico del formulario y la nota de certificación de directores/as.

Declaro conocer el Reglamento de Becas (Ordenanza OCD-3-7/2020) y aceptar cada una de las obligaciones que de él derivan, comprometiéndome desde ya formalmente a su cumplimiento en caso de que me fuera otorgada la beca.

Saludo a la señora Decana con atenta consideración.

Lugar y Fecha

Firma y aclaración Postulante

Cpde. ANEXO I - RESOLUCIÓN CD Nº **089 21**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ES COPIA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



ANEXO II

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORES

(La certificación deberá ser firmada, en los casos en que corresponda, también por el/la Codirector/a)

Por la presente declaro conocer y aceptar el Reglamento de Becas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza OCD-3-7/2020) y las obligaciones que de él se derivan para los directores de beca.

Apellido y nombres Director/a de beca:

Institución:

Lugar de Trabajo:

Lugar y Fecha

Firma y aclaración Director Beca

Apellido y nombres Co-Director/a de beca:

Institución:

Lugar de Trabajo:

Lugar y Fecha

Firma y aclaración Co-Director Beca

Proyecto de Investigación donde se desarrollarán las actividades (Número / Nombre):

Apellido y nombres Director/a del Proyecto:

Lugar y Fecha

Firma y aclaración Director Proyecto

Cpde. ANEXO II - RESOLUCIÓN CD N° 089 21

Dra. A. Mercedes PRINTISTA
Decana
FCFMYN - UNSL

DIRECTOR/A DEL PROYECTO